



# 1980: CONFLICTO, AGONIA Y ESPERANZA

*En balance, 1979 puso de manifiesto el fracaso de dos modelos políticos en El Salvador: el modelo de la "seguridad nacional" a través de la versión simplista del gobierno del General Romero, y el modelo reformista profundo que, con buena voluntad pero notoria ingenuidad política, intentaron promover los oficiales jóvenes de la Fuerza Armada Salvadoreña mediante el golpe del 15 de octubre. El balance de 1980 es al mismo tiempo más desolador y esperanzador. Por un lado, el proyecto político impulsado desde el poder no logra sino saldos negativos; cualquiera sea la perspectiva adoptada, política, social, económica o cultural, el resultado es invariablemente de retroceso y de destrucción, todo ello signado por la sangre de más de diez mil salvadoreños asesinados por las necesidades del mismo proyecto. Por otro lado, el movimiento popular logra progresos notables, aglutinando en una creciente unidad a sectores democráticos y revolucionarios y ofreciendo al país una alternativa política racional y relativamente moderada. A los dolores agónicos del proyecto de "reformas con represión" corresponden los dolores de parto del proyecto democrático-revolucionario, sin que en 1980 termine de morir el uno ni de nacer el otro, prolongando así el desangramiento de El Salvador.*

*Durante el año, varios pactos sucesivos entre el sector derechista de la Fuerza Armada, que ya a finales de 1979 había recuperado su hegemonía sobre el sector artífice del 15 de octubre, y los remanentes más conservadores del Partido Demócrata Cristiano pretendieron potenciar de nuevo el proyecto político que viene ensayándose desde hace dos décadas en nuestro país: reformismo sobre la base de la seguridad nacional. El proyecto ha querido mantener a lo largo de 1980 el rostro de moderado, centrista y opuesto al extremismo tanto de la oligarquía como de las organizaciones populares. Sin embargo, los hechos se han encargado de desmentir constantemente a las palabras. De un modo significativo, el anuncio de las principales reformas, la reforma agraria y la nacionalización de la banca, fue acompañado por el anuncio de la implantación del Estado de Sitio en todo el territorio nacional, situación que ha seguido renovándose ininterrumpidamente. Pero mientras la realización de las reformas tropezaba con escollos de todo tipo e iba reduciéndose a su mínima expresión y, bajo muchos*

aspectos, a simples reformas sobre el papel, las exigencias de la "seguridad nacional" elevaban las cotas de represión a niveles escandalosos. Más aún, sucesos como el ocurrido en la Hacienda San Francisco Guajoyo el mes de mayo, cuando miembros de un cuerpo de seguridad fusilaron a nueve cooperativistas de la Unión Comunal Salvadoreña y tres trabajadores del ISTA, ponía de manifiesto la verdadera intencionalidad de las reformas, más allá de la buena voluntad de algunos de sus promotores. La reforma agraria era de hecho un mecanismo que posibilitaba la militarización del campo salvadoreño y la eliminación sistemática de todo eventual enemigo. Así, 1980 fue reduciéndose paulatinamente a una confrontación de fuerza entre un proyecto que, en su agonía, casi no ofrecía más que destrucción y muerte, y un movimiento ascendente, brotado de las entrañas del mismo pueblo, y que cada vez lograba capitalizar más sectores, apareciendo como la única alternativa viable y racional para el futuro de El Salvador.

En una visión panorámica de los sucesos más relevantes, podríamos dividir el año de 1980 en tres períodos: un primer período, que culmina en marzo con la instauración de las reformas y del Estado de Sitio; un segundo período, que va hasta mayo, cuando el Coronel Majano es desplazado prácticamente del poder; y un tercer período, el más largo, en que la descomposición del proyecto político culmina en su creciente control directo por parte de los Estados Unidos, y en el prelude de las hostilidades armadas a gran escala entre las fuerzas gubernamentales y las fuerzas insurgentes de las organizaciones democráticas y revolucionarias. Cada uno de estos períodos se caracteriza por sus propias crisis políticas, y el paso de uno a otro arrastra un significativo cierre del escaso espacio abierto a la acción política opositora y una notable escalada en los niveles de represión.

El primer período, desde enero hasta comienzos de marzo, puede caracterizarse como una fase de transición y reajuste. La renuncia masiva de la Primera Junta, con excepción de los miembros militares, señala ya la franca derechización que ha tomado el proceso del 15 de octubre. El pacto entre el Partido Demócrata Cristiano y la Fuerza Armada para la constitución de la Segunda Junta pone al descubierto el oportunismo político de algunos demócratas cristianos, a quienes resulta difícil explicar cómo van a poder avanzar reformas verdaderas que la anterior Junta, contando con elementos mucho más capaces y con mayor apoyo político, no pudo realizar precisamente por el bloqueo de las mismas fuerzas militares y la falta de visión de algunas fuerzas izquierdistas. Simultáneamente, los sectores populares aceleran su proceso de unión: tanto las organizaciones político-militares como las organizaciones de masa se integran en sus respectivas coordinadoras. La Coordinadora Revolucionaria de Masas realiza el 22 de enero una de las manifestaciones más gigantescas en la historia de El Salvador que, tal vez como prelude de lo que habría de ser todo 1980, es disuelta violentamente, con un saldo de por lo menos 44 muertos. Unos días más tarde, mientras la Junta aprueba el Decreto 114, que le permite legislar incluso contra la Constitución Política vigente, la CRM da a conocer su Plataforma Programática para un Gobierno Democrático Revolucionario.

Este período de transición se cierra en los primeros días de marzo con una grave crisis desencadenada al interior del gobierno y que con-



*duce a la renuncia de varios miembros prominentes del Partido Demócrata Cristiano, entre ellos el Ingeniero Dada Hirezi, miembro de la Junta. De esta disensión surgirá el Movimiento Popular Social Cristiano que reclama la auténtica fidelidad a los principios de la democracia cristiana y que une sus fuerzas a la oposición salvadoreña. El 6 de marzo, se decreta la reforma agraria, se instaura el Estado de Sitio en todo el territorio nacional y se pone en cadena a todo el sistema radial y televisivo del país. Al día siguiente, 7 de marzo, se decreta la nacionalización de la banca. A todas luces, el período de transición y reajuste ha terminado, aparentemente con ventaja para los sectores reformistas, aunque la renuncia y acusaciones de los civiles dimisionarios susciten graves dudas sobre la naturaleza y alcance de las reformas.*

*El segundo período puede caracterizarse como un período de definición factual del proyecto actualizado por la Segunda Junta. El vacío dejado en la Junta por la dimisión de Dada es cubierto por el Ingeniero Napoleón Duarte, quien manipula con mano fuerte a su cada vez más reducido partido, pero aporta una mayor consistencia al interior de la Junta al coincidir con el sector militar predominante en su orientación anticomunista. Resulta así simbólico que el primer suceso significativo de este período lo constituya el asesinato del Arzobispo de San Salvador, Monseñor Oscar Romero, muy posiblemente por fuerzas alentadas y protegidas desde algún sector de los propios cuerpos de seguridad salvadoreños. Monseñor Romero representaba una voz crítica e independiente, que expresaba con descarnada lucidez lo que el régimen pretendía encubrir mediante el control informativo y desnudaba ante la opinión nacional e internacional la verdad del proceso en marcha. El entierro de Monseñor Romero constituyó una verdadera manifestación popular, una vez más aplastada a sangre y fuego por fuerzas asesinas, con un saldo de por lo menos 50 personas muertas. Con el asesinato de Monseñor Romero el proyecto elimina a quien de hecho se había constituido en el mayor obstáculo para la labor represiva, la voz pública de la conciencia salvadoreña, y en un poderoso catalizador de buenas voluntades hacia lo más racional del proyecto popular. Así mismo, con su muerte la Iglesia salvadoreña, al menos en sus niveles jerárquicos, empieza a perder su capacidad de liderazgo y, lo que es peor, su capacidad para iluminar el proceso y ayudar en su evolución.*

*Los meses de abril y mayo sirven para mostrar a través de hechos las verdaderas virtualidades del proyecto, lo que queda expresado en el notorio incremento del número de asesinatos políticos. Mientras la oposición popular da un nuevo y decisivo paso, constituyendo el Frente Democrático primero, y el Frente Democrático Revolucionario después, las fuerzas militares del régimen inician los grandes operativos de exterminio en todas las zonas y sectores del país donde descubren oposición significativa. El incremento de atentados y cateos, de detenciones y desapariciones, pero, sobre todo, de operativos militares como el del Trifinio o el de San Vicente, y masacres como la ocurrida junto al Río Sumpul, con la colaboración de fuerzas militares hondureñas, ya no dejan ningún lugar a dudas sobre la intencionalidad estructural del proyecto político vigente. Las reformas no persiguen el remediar males estructurales sino que forman parte de una estrategia política y militar diseñada para socavar la creciente y militante organización de vastos sectores del pueblo salvadoreño.*

*Este segundo período se cierra con dos importantes sucesos. Por un lado, las contradicciones al interior de la Fuerza Armada culminan con la pérdida del poder militar por parte del Coronel Majano frente al Coronel Abdul Gutiérrez, a través de una votación de dudosa naturaleza. Este desplazamiento de poder pone a las claras que el movimiento del 15 de octubre ha sido desnaturalizado, y que los sectores derechistas han recuperado el poder que perdieron en esa fecha. Por otro lado, las organizaciones político-militares logran por fin establecer una Dirección Revolucionaria Unificada (DRU Político-Militar) que les permita en el futuro alzarse como fuerza insurgente capaz de enfrentar al propio ejército gubernamental. Lamentablemente, el peso de las diferencias ideológicas y de rencillas históricas puede ocasionalmente más que la voluntad unitaria, lo que impide al movimiento revolucionario capitalizar en nuevos sectores de la población e incluso genera no poca confusión entre sus propios seguidores y simpatizantes.*



*El tercer período se extiende desde junio hasta diciembre, y no hace sino prolongar la agonía del proyecto, una vez más visualizable en el incremento cuantitativo del número de asesinatos políticos, cuya medida empieza a oscilar alrededor de las mil personas por mes. El período comienza con la paralización de la casi totalidad del país por una huelga convocada por la CRM los días 24 y 25 de junio. El gobierno responde al paro con los decretos 264, 265 y 296, que en la práctica consagran legalmente cualquier medida represiva contra empleados, trabajadores y obreros, tanto estatales como de la empresa privada, que participen en actividades de oposición al régimen. Así mismo, y en momentos en que representantes de la CRM daban una conferencia de prensa para informar sobre los alcances del paro nacional, las instalaciones de la Universidad de El Salvador son ocupadas militarmente, ocupación que se prolongará indefinidamente. Cada vez con más facilidad la Junta acude al expediente militar para resolver cualquier tipo de problema, con lo que precipita la militarización de los sectores más diversos de la vida salvadoreña.*

*En el plano nacional, el gobierno se embarca en un ambicioso Plan Nacional de Emergencia, que pretende simultáneamente reactivar la economía y lograr una pacificación del país. Sin embargo, y a pesar de los préstamos y ayudas que el gobierno recibe de Estados Unidos y Venezuela, las cifras muestran un deterioro gravísimo, por no decir de proporciones catastróficas, en la economía del país, con una tasa de crecimiento negativo no menor al 10 por ciento. Este deterioro va acompañado de una inflación galopante, mientras la maquinaria de guerra consume los cada vez más magros ingresos del fisco nacional.*

*La campaña de "pacificación" encuentra su marco legal en los mencionados decretos 264 y 265, así como en la instauración del "Estado de Emergencia" (Decreto 43). En principio, la idea es que sin paz no puede haber solución a los problemas económicos y sociales. Lamentablemente, la pacificación que se pone en ejecución más parece constituir un fin en sí misma, lo que lleva a un predominio de la acción militar sobre la acción política y a objetivos de exterminio más que de captación de voluntades. Los operativos militares puestos en práctica en diversas zonas del país siguen el modelo vietnamita donde, tras evacuar de una zona a los propios partidarios (en este caso, los miembros de ORDEN), se procede a eliminar todo remanente de vida. En la misma zona metropolitana, la represión alcanza niveles inusitados que culminan con el secuestro, tortura y asesinato de seis dirigentes máximos del Frente Democrático Revolucionario.*

*La campaña de pacificación siembra de muertos los campos salvadoreños sin lograr su objetivo. Por el contrario, buena parte de la población, sobre todo rural, al verse acorralada, opta por incorporarse a los insurgentes. El Plan Nacional de Emergencia fracasa, así, en sus dos metas principales y ni siquiera logra impedir que la descomposición del régimen se extienda a todos los aspectos de la vida social.*

*En septiembre, los promotores del 15 de octubre hacen un último intento por evitar su marginación definitiva y por recuperar, al menos parcialmente, las riendas del proceso. Pero ya es tarde; el Coronel Majano tiene que abandonar sus propósitos y, poco después, es desplazado incluso de la misma Junta de Gobierno.*



*En el plano internacional, la Junta lanza campaña tras campaña por mejorar su "imagen" y por conseguir algún tipo de respaldo. El fracaso resulta tanto más hiriente, cuanto que se produce al amparo de la protección diplomática norteamericana. Este fracaso aparecerá en toda su magnitud cuando los mismos Estados Unidos tengan que aparentar una suspensión de su ayuda a la Junta ante el rapto, violación y asesinato de cuatro misioneras católicas norteamericanas, hecho en el que parecen estar implicados algunos miembros de un cuerpo de seguridad. El mismo Tratado de Paz con Honduras, que objetivamente constituye un acierto, es opacado por la irresolución de los problemas que originaron el diferendo y por la intención, reconocida por oficiales hondureños, de utilizar el Tratado para combatir a la guerrilla, acantonada en las zonas en litigio. A medida que el aislamiento y la condena internacional al gobierno salvadoreño se van generalizando, aparece claro que la Junta sólo puede sobrevivir entregándose a los dictámenes de Estados Unidos. El cambio de la administración de Carter a la administración de Reagan estimula esta entrega incondicional. Así, el año termina con el espectáculo de un gobierno al garete, impulsado tan sólo por el empujón y los timonazos que le dan desde Washington.*

*Por su parte, la oposición, tanto democrática como revolucionaria, tras mostrar su capacidad de paralizar al país en la huelga general de junio, concentra todo su objetivo en la preparación de una confrontación armada, a la que el cierre casi total del espacio político parece hacer inevitable. Esta nueva y decidida orientación hacia lo militar hace que la huelga convocada a mediados de agosto resulte un aparente fracaso; de hecho, sus objetivos reales buscaban un auge en el accionar militar insurgente más que una paralización de los sectores productivos. Pero la misma oscuridad sobre sus objetivos y el desconcierto provocado en la opinión pública ponían de manifiesto también los fallos del movimiento popular. La unidad lograda seguía siendo muy parcial, y en muchos casos las bases de los diferentes grupos populares deshaían en la práctica lo que con dificultad habían acordado sus dirigentes. Por otro lado, la orientación casi exclusiva hacia lo militar que adoptan las organizaciones en este tercer período del año, no sólo margina en exceso la labor política al interior del país, sino que produce un creciente bloqueo comunicativo entre los grupos y las masas populares. Esta incomunicación será fuente continua de malos en-*

*tendidos y de desánimo en la conciencia colectiva. En octubre, las fuerzas revolucionarias crean el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) con el fin de dar unidad orgánica al accionar de los grupos político-militares, y el año se cierra con la confirmación de la opción militar, al convocar la DRU-PM a la movilización general de todas sus fuerzas guerrilleras y milicianas. La guerra civil formal es ya cuestión de días.*

*En síntesis, 1980 ha sido testigo de cómo el proyecto político de "reformas con represión" se descomponía aceleradamente hasta quedar reducido al esqueleto de su naturaleza antipopular. Una aparente continuidad con el movimiento del 15 de octubre forzó a la Junta al expediente de las reformas, lo que le enajenó a la oligarquía más poderosa y recalcitrante; pero la continuidad esencial del proyecto político llevó al régimen a mantener e incrementar hasta límites intolerables la labor represiva, lo que le enajenó a los sectores populares y medios. La Junta salvadoreña no ha sido en 1980 una junta centrista y moderada, acosada por las extremas derecha e izquierda, como decía su discurso propagandístico; la Junta salvadoreña ha sido una junta impopular y conservadora, a la que sus propias contradicciones ni siquiera le han permitido capitalizar en las fuerzas de su aliado natural, los sectores conservadores y oligárquicos.*



*Al cerrarse 1980, el cuadro social ya está listo para la confrontación total. Las sucesivas crisis del proyecto sólo se han superado a base de cerrar el espacio al juego político, de elevar los niveles cuantitativos y cualitativos de la represión, y de mantener una fachada reformista, mientras en realidad se afianzaban las posiciones en el poder de quienes propiciaban el restablecimiento del orden tradicional con el apoyo de los sectores más duros de Washington. Este contexto queda de alguna manera legalizado en los decretos 507 y 508, aprobados en los primeros días de diciembre. Mientras el Decreto 508 promulga una muy limitada amnistía para aquellos combatientes insurgentes que se entreguen voluntariamente, el Decreto 507 establece las normas para juzgar los delitos de "subversión al orden público". Este Decreto constituye una auténtica aberración jurídica, despojando al ciudadano de toda posibilidad racional de defenderse frente a imputaciones calumniosas o eventuales abusos del poder establecido. Ambos decretos muestran con claridad la opción de todo o nada en la que se embarca la Junta, y a la que responde la DRU-PM con su llamamiento a la movilización bélica. Al término de 1980, el país está más lejos que nunca de una solución pacífica a sus problemas. El proyecto ha agotado todas sus posibilidades y ya no queda más salida que la guerra civil.*

*Más de diez mil asesinatos políticos; otros varios miles de muertos en confrontaciones propiamente militares; una economía destruida hasta niveles trágicos y artificialmente mantenida por una ambigua ayuda norteamericana y una inflación galopante; un orden social a la deriva; miles de refugiados arrastrando sus miserias por montañas y refugios; una población apaleada y aterrorizada; un aparato estatal corrupto y desmoralizado, cuyos hilos jerárquicos conducen directamente a Washington; una guerra civil sorda y sangrienta y una guerra civil formal y más sangrienta aún a las puertas; he aquí la herencia realmente pavorosa que deja en El Salvador 1980, cuyo dolor no logra ser subsanado por la esperanza de la liberación.*